



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

COMUNICADO SOBRE LOS PROCESOS DE ROTACION Y REASIGNACION EN LA UGEL N° 06.

Habiéndose suspendido el proceso de rotación del personal administrativo de la UGEL N° 06, de acuerdo a los Oficios N° 1962-2017/DIR.UGEL N° 06/P.CCD y Oficio N° 069-2017/MINEDU/VMGI-DIGC-DIF. El Comité de Evaluación de Rotación, Reasignación y Permuta de la UGEL N° 06, ha tomado la decisión de suspender el proceso de reasignación hasta que a través del cronograma correspondiente el Ministerio de Educación autorice que se ejecute el proceso de rotación y se pueda realizar posteriormente el proceso de reasignación.

Vitarte, 09 de junio de 2017
COMITÉ DE EVALUACION DE ROTACION,
REASIGNACION Y PERMUTA DE LA UGEL N° 06.